

Guayaquil, Julio 30 del 2018

Señora

VIRNA SOFIA QUIROZ DIAZ

Cuidad.-

De mis consideraciones;

Cumplo con poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**BUZAMI S.A.**", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones contemplados en el Estatuto Social, esto es la administración de la empresa, así como ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extraordinaria de la misma,

Inscripción de nombramiento anterior junio 13 del 2013, a fojas 80.351 a 80.353, numero 11.674.

La compañía "**BUZAMI S.A.**", se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, DOCTOR IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el día 21 de Septiembre del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Octubre del 2007.

Atentamente;



RITA ANGELINA JOUVIN BERRUZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía "**BUZAMI S.A.**", para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil Julio 30 del 2018.



VIRNA SOFIA QUIROZ DIAZ
C.I. 0914282439



OFICINA NOTARIAL
25º NOTARIO
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:39.009
FECHA DE REPERTORIO:01/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:09:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **BUZAMI S.A.**, a favor de **VIRNA SOFIA QUIROZ DIAZ**, de fojas 37.214 a 37.217, Registro de Nombramientos número 10.476.

ORDEN: 39009

•••••

•••••

•••••

•••••


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de agosto de 2018

REVISADO POR: *R*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0405334

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

13 AGO 2018 HORA: -----

Receptor: Monica Villacreses Indarte

12:30 JIM
Firma:-----